

## INFORME DE GERENCIA

Quito, 18 de abril del 2017

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**CARDIOMIL S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente y en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias, en mi calidad de GERENTE GENERAL y como tal, Representante Legal de la Compañía CARDIOMIL S.A.; de conformidad con lo que determina el Art. 20 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las políticas y directrices emitidas por este Organismo de Control, me permito extender a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido y principales actividades del ejercicio económico.

El problema fiscal de la economía se agravó en relación al año 2015. Esto obligó a las autoridades a la emisión de bonos para captación de recursos.

El problema fiscal trajo una reducción considerable del gasto público y consecuente desaceleración de la economía.

La falta de liquidez en la economía forzó a una reducción en la inversiones y principalmente en el sector de la construcción.

La incertidumbre política y la propuesta de ley de herencias y plusvalía generaron temor en los inversionistas y con esto la Compañía no ha podido obtener recursos propios o de terceros para iniciar un proyecto inmobiliario.

Esperamos que el entorno económico y político futuro posibiliten generar condiciones adecuadas para el inicio del proyecto

Por lo expuesto y a fin de cumplir con la normativa legal vigente en el Ecuador, me permito remitir para su conocimiento y aprobación, los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos.

De acuerdo a la información adjunta se desprende que, la empresa reporta una Utilidad del ejercicio 2016 por un valor de \$541,88.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'ALEXANDRE FALCONI', written over a horizontal line.

Econ. Alexandre Falconi  
**Gerente General**